Diez marauedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

En totana A dos dias del mes de mayo de mill y seisçientos y quarenta años se junto el conçejo justiçia y regimiento de esta villa en la sala de ayuntamiento como se acostumbra y se hallaron presentes los señores alcaldes diego martinez andreo y alonso martinez peñalver alcaldes ordinarios della y juan de cano y ascmora y don alonso de mora fiel y juan martinez zaraua y bartolome andreo y alonso martinez peñalver y alonso martinez de ascon regidores della y siendo en este ayuntamiento juan andreo galera que a sido procurador sindico y estando asi juntos como es uso y costumbre acordaron lo siguiente

Jeron que a tento que el quarto de parti miento de uno y ordinario toco a esta villa dar para los reales ejercitos de su magestad seis soldados en conformidad de la horden del señor corregidor de esta ciudad de murzia y de la cantidad de seis soldados ...

[illegible]

... y cinco soldados los quales se compraron y remitieron a la ciudad de murzia y solo queda uno soldado por dar para cumplir el numero de los dichos seis soldados y paresce que de todos los vezinos de esta villa ...